

## LA BANDERA DE LOS MILICIANOS LIBERALES DE SAN SEBASTIAN

Por LUIS MURUGARREN

Mi propósito es tratar de la bandera que el cabildo municipal donostiarra viene llevando desde hace tiempo cuando acude en corporación a algún acto y que descansa, habitualmente, en el despacho de la alcaldía.

Desde siempre me extrañó su color morado —que es lo único que al vecino donostiarra le es dado ver a su paso— y que creo que igualmente les habrá ocurrido a otros. No coincide su color, evidentemente, con los de la habitual marítima o "txuri-urdiña" ni con los datos que se poseen de la municipal histórica.

Pregunté a dos munícipes cualificados por el origen de la bandera que solían portar tan solemnemente y no tuvieron inconveniente en reconocer que lo ignoraban por completo, aunque uno de ellos me adelantó que el color morado era propio de la realeza. Claro que otro concejal de una corporación anterior también afirmó categóricamente en un artículo de prensa que la bandera de San Sebastián era morada.

\* \* \*

La reproducción fotográfica de la bandera sería el método más conveniente para evitar que tenga que hacer su descripción. Conviene advertir, no obstante, que la tela morada ha sido cambiada en algún momento (como se nota por algunos restos), mudando el tejido aterciopelado inicial por otro más basto. Sobre ella se volvieron a colocar los escudos y atributos bordados que estaban en la primitiva bandera.

\* \* \*

En consulta al Archivo Municipal de San Sebastián —incomprendiblemente dejado de lado por muchos redactores de nuestra historia local— dí con la aparente justificación de que esta enseña morada se

hallara en nuestra Casa Consistorial. Y es lo que me propongo exponer brevemente.

Pero el tema requiere una ambientación histórica (1).

\* \* \*

El 29 de septiembre de 1833 murió Fernando VII y, a los dos días, tuvo inicio la primera reacción carlista.

El capitán general de Guipúzcoa, Federico Castañón, recibió la noticia de la muerte del monarca en la noche del 1 al 2 de octubre y convocó a los dos alcaldes de nuestra ciudad, quienes —en aquella madrugada— juraron fidelidad a la reina-niña Isabel II.

Así, contando previamente con la fidelidad de nuestra ciudad, el capitán general pudo salir con toda la guarnición hacia Bilbao con el fin de sofocar la rebelión carlista que se había iniciado en la capital vizcaína y extendido por las restantes provincias vascas.

El general Federico Castañón pudo disponer para ello de toda la tropa de guarnición en San Sebastián, porque nuestra ciudad se comprometió y formó para el día 3 de octubre el "Batallón de la Guardia Nacional de San Sebastián". El General les entregó 200 fusiles, que estaban en el castillo de la Mota.

Sin embargo, aquel batallón estuvo formado inicialmente por "300 hombres, perfectamente armados y equipados, con su correspondiente número de oficiales; habiendo elegido por su comandante al bizarro don Joaquín de Sagasti, teniente de fragata de la Real Armada, retirado y vecino de la ciudad".

Al mismo tiempo, la Real Junta de Comercio de San Sebastián armó también dos trincaduras (2) con vecinos donostiarros para vigilar las costas contra los sublevados carlistas, en unión del bergantín de la Armada, el "Guadiana".

Según testificó más tarde el general Castañón, sin aquella deci-

---

(1) Esta parte de nuestra historia local será tratada con más minuciosidad en el primer volumen de la "Historia de San Sebastián y de los donostiarros", que esperamos ver publicada en breve.

(2) Nombre que en nuestra costa se daba a una lancha de ataje, de igual forma en proa que en popa, que, además de remos pareles, contaba con dos palos con velas al tercio, de los cuales la mayor es de más magnitud que el trinquete. Debía ser tripulada por gente robusta y muy inteligente. Generalmente se dedicaron a la pesca, pero —como en este caso— solieron armarse con un cañón de grueso calibre.

sión de todo el vecindario y Ayuntamiento de San Sebastián, no hubiera podido abandonar la plaza y los calistas hubieran dispuesto libremente de la Diputación de Guipúzcoa, que estaba en Azpeitia, vacilante y en pleno foco de la insurrección. El pudo llegar a tiempo y reducirle a Tolosa, en donde además derrotó a los sediciosos el 22 de octubre.

Así, el capitán general de Guipúzcoa declaró el 29 de octubre que los donostiarras eran "el único pueblo y autoridad de las Provincias Bascongadas que ha puesto un muro de bronce a la sedición, al terror y a la anarquía". Todo porque "esta ciudad, proclamando a la Reyna, desafió a la audaz sublevación".

Aquel batallón de voluntarios liberales de San Sebastián fue luego reorganizado repetidamente. Así, por ejemplo, en septiembre de 1836, estaba formado por 7 compañías (de 100 hombres: fusileros, zapadores y granaderos) con don José Manuel Brunet como su comandante.

Fue luego que fracasara el segundo asedio carlista a Bilbao, en enero de 1837, cuando el capitán general notificó a nuestra ciudad que la Reina gobernadora (María Cristina de Borbón), "queriendo dar un público y distinguido testimonio de su real aprecio a la benemérita Milicia Nacional de la M. N. y M. L. Plaza de San Sebastián, por haber sido la primera que se formó y organizó en España a vista de los rebeldes, habiendo conservado con la mayor decisión aquella Plaza mientras estuvo sin guarnición, batiéndose heroicamente dentro y fuera de ella diferentes veces y perdiendo muchos de sus individuos para sostener los derechos de su augusta... Reyna doña Isabel II y libertades patrias" les pasaba a regalar "una bandera ricamente bordada a costa de la asignación que disfruta Su Majestad en concepto de Reyna gobernadora y como una pequeña prueba de los gratos que le han sido los servicios prestados". Y añadía, como cláusula final práctica: "Su Majestad se promete que, al recibir esta noble enseña y real carta autógrafa que la acompaña, renovarán sus esfuerzos los valientes de San Sebastián para morir, sin necesario fuere, por la Reyna y por la libertad de la Patria, antes que sucumbir al ominoso yugo del bando rebelde y enemigo de las luces" (3).

---

(3) Archivo Municipal de San Sebastián (A.M.S.S.): Libro de actas. 28. I. 1837.

Pero Santander debió de sentir celos, al parecer, y discutió a San Sebastián aquella primicia en servir con voluntarios a la causa liberal como acabara de asegurar la propia Reina gobernadora. Y de ello queda también constancia en el Archivo municipal de San Sebastián (4), donde se testifica que Santander alegaba merecer tal primicia de fidelidad por haberse pronunciado por Isabel II el 6 de octubre. Sólo que ni pensaron que los donostiarras lo hubieran hecho, como hemos visto, tres días antes que ellos.

Mas aquella bandera prometida —cuyo vestigio nos interesa seguir— no llegó a San Sebastián hasta el 2 de junio de 1837 (5) y, entonces, fue preciso guardarla en la Casa Consistorial, debido a que las compañías a las que venía destinada no estaban lo suficientemente bien uniformadas para hacerles entrega de ella. Debieron de ponerse a punto de galanura en la Navidad de aquel año de 1837, que fue cuando por fin se les entregó, tras bendecirla en Santa María. Con tal motivo, además, el Ayuntamiento entregó al batallón de voluntarios 1.500 reales "para que los inviertan en lo mejor que les pareciere". Aunque no consta en que los invirtieron.

\* \* \*

No se describe en los documentos consultados la composición y colores de aquella bandera. Pero sospechamos que se trata de la que suele usar la corporación municipal de San Sebastián en sus presentaciones públicas y que reproducimos en la fotografía.

He consultado al Servicio Histórico Militar y su Ponencia de

---

(4) "Se ha ocupado el Secretario —anótase en el Registro de Actas— en coordinar los documentos de aquella época, en la que aparece que esta ciudad se pronunció el 3 y 5 de octubre, por lo que y para no perder el mérito que tiene esta Milicia, calificada por primera en todo el Reyno en la Orden de la Bandera que S.M. regaló, ha suplicado a los señores diputados por esta Provincia con remisión de los documentos y hagan de ellos el uso conveniente en su caso para que no se prive a esta ciudad de la gloria de ser la primera que se pronunció en 1833". (A.M.S.S.: 18. I. 1837).

(5) Trajo la bandera don Ignacio José de Goyburu, abanderado del Batallón de la Milicia Nacional. "Inmediatamente fue conducida y depositada en estas Casas Consistoriales, porque todos los Templos están en Almacenes y Hospitales y no hay donde cumplir con uno de los deberes espresos en la Ordenanza Española..." (A.M.S.S.: 3. VI. 1837).

Heráldica ha satisfecho amablemente a mis preguntas. Según ella (6), solía ser propio de las Unidades de Milicias que portaran generalmente el escudo real en el centro de la bandera y en sus esquinas el de la ciudad originaria de la Unidad. Ahora, al tratarse en el caso de la bandera donostiarra de que están situados inversamente, es decir el de la ciudad en el centro y los de los reinos (Castilla, León, Navarra y Aragón) en los ángulos, se puede suponer que ello se debiera a que así se especificó en la Disposición en que S.M. concedió la bandera a nuestra Milicia.

Los ornamentos que aparecen al pie del escudo de San Sebastián —como cañones, anclas, tambor y granadas— son meros añadidos exteriores al escudo, denominados “atributos” o “trofeos”, militares, que son congruentes a una ciudad como la nuestra, que era plaza fortificada.

En cuanto al color morado de la bandera conviene saber —como me aseguró el informe citado— “que, si bien por privilegio u otras circunstancias, muchas unidades usaban banderas de color morado, no podemos justificar que ese color era el de la realeza”.

\* \* \*

Creo que es lícito pensar que, como las armas y municiones de aquellos voluntarios de la Guardia Nacional o Milicia liberal de San Sebastián solían guardarse habitualmente en la Casa Consistorial, la bandera donada por doña María Cristina de Borbón también debió de quedar depositada en el Ayuntamiento al final de las Guerras Carlistas.

Luego, al perderse u olvidarse la bandera municipal —de la que me propongo escribir algún día—, se debió de echar mano de la que hemos estudiado y que permanecía en algún rincón del Ayuntamiento de la Plaza de la Constitución. Pero quede claro que no es la bandera municipal, sino más probablemente la del Batallón de los Voluntarios Liberales de San Sebastián.

LUIS MURUGARREN  
(6.I.1980)

---

(6) Informe n.º 792 (21. XI. 1979).

